



Gobernación Del Departamento del Cauca
 Secretaria de Educación del Departamento del Cauca.
 Despacho

RESOLUCIÓN N°

00497 - 02 - 2012

Por la cual se Modifica el cronograma de la Invitación Pública para la actualización y conformación del Banco de Oferentes del Departamento del Cauca para la vigencia 2012, establecido en la Resolución N° 00126-01-2012 modificada por la Resolución N° 00317-01-2012 a través de las cuales se fijaron las condiciones para la convocatoria pública.

El Secretario de Educación del Departamento del Cauca, en uso de sus facultades legales, en especial de las conferidas por el artículo 27 de la Ley 715 de 2001, Decreto Nacional 2355 de 2009, ley 1294 de 2009, el Decreto 297-04-2005 del 26 de Abril de 2005 y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante la Resolución N° 0126 – 01-2012 de fecha 05 de Enero de 2012 modificada por la Resolución N° 0317-01-2012 de fecha 19 de Enero de 2012, la Secretaría de Educación fijó las condiciones para la convocatoria pública orientada a conformar el Banco de Oferentes para personas de derecho público o privado de reconocida trayectoria e idoneidad en la prestación del servicio de Educación Formal, de conformidad con lo señalado en el Decreto 2355 de 2009.

Que en atención al cronograma de la citada invitación pública, dentro del término para presentar propuestas y hasta la fecha del cierre se recibieron 29 propuestas, las cuales deben ser estudiadas por el Comité Evaluador para proceder a la evaluación, clasificación, calificación e inclusión en el Banco de Oferentes de la Entidad Territorial.

Que con el fin de garantizar transparencia en el proceso y debido al gran número de propuestas presentadas y la complejidad de la evaluación de las mismas, el Comité evaluador mediante oficio de fecha 27 de Enero de 2012 solicitó al Secretario de Educación la ampliación del término establecido en el cronograma del proceso.

Que la apertura de los sobres de cada una de las propuestas se realizó el día lunes 30 de Enero de 2012 ante los entes de Control, los proponentes y los miembros del Comité evaluador, que conforme al cronograma establecido mediante la Resolución N° 317 de 2012, el plazo para evaluar propuestas sería hasta el día 1° de febrero y la publicación del resultado de la evaluación el 2 de febrero de 2012, por lo anterior es necesario proceder a la modificación del cronograma.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES: Modificar el cronograma de la convocatoria pública orientada a conformar el banco de oferentes para personas de derecho público o privado de reconocida trayectoria e idoneidad en la prestación del servicio de Educación Formal, de conformidad con lo señalado en el Decreto 2355 de 2009, en los siguientes términos:



Gobernación Del Departamento del Cauca
Secretaría de Educación del Departamento del Cauca.

Despacho

00497-02-2012

Resolución N° _____ Por la cual se Modifica el cronograma de la Invitación Pública para la actualización y conformación del Banco de Oferentes del Departamento del Cauca para la vigencia 2012, establecido en las Resoluciones N° 00126-01-2012 y N° 00317-01-2012.

N°	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Acto Administrativo motivado para la Apertura de la Invitación Pública a Conformar el Banco de Oferentes	4 de Enero de 2012	Página www.sedcauca.gov.co
2	Publicación de la Invitación Pública	5 de Enero de 2012	Página www.sedcauca.gov.co
3	Publicación de invitación en diario de amplia circulación	13 y 16 de Enero de 2012	Diario de Amplia Circulación regional
4	Observaciones a la Invitación Pública.	13 al 17 de Enero de 2012	Secretaría de Educación del departamento del Cauca. Área de Atención al Ciudadano SAC Correo gestionadministrativa@sedcauca.gov.co .
5	Respuestas a las Observaciones presentadas, Resolución modificatoria e Invitación Pública definitiva.	20 de Enero de 2012	Página www.sedcauca.gov.co
6	Inscripción y presentación de propuestas de los interesados.	Del 23 al 26 de Enero de 2012	Secretaría de Educación del departamento del Cauca. Área de Atención al Ciudadano SAC
7	Acta de Cierre de la Invitación Pública	26 de Enero de 2012 5:00 PM	Secretaría de Educación del departamento del Cauca. Área de Gestión Administrativa
8	Evaluación de propuestas presentadas	Del 27 de enero al 7 de Febrero de 2012	Secretaría de Educación del departamento del Cauca.
9	Publicación de la Evaluación de las propuestas presentadas	8 de Febrero de 2012	Página www.sedcauca.gov.co
10	Termino para Presentación de Observaciones a la Evaluación	Del 9 al 10 de Febrero de 2012	Secretaría de Educación del departamento del Cauca. Área de Atención al Ciudadano SAC
11	Estudio y respuesta a las Observaciones presentadas	13 al 15 de Febrero de 2012	Página www.sedcauca.gov.co
12	Publicación de listado definitivo de elegibles.	16 de febrero 2012	Página www.sedcauca.gov.co

ARTICULO SEGUNDO: INMODIFICABILIDAD: Las demás condiciones de la Invitación Pública se mantienen conforme a la Resolución 0317-01-2012 de fecha 19 de Enero de 2012

La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Popayán, a los 01 FEB 2012

GILBERTO MUÑOZ CORONADO

Secretario de Educación del Departamento del Cauca.

Revisó:
ALIX EUGENIA BERMEDEZ BENAVIDES.- Profesional Especializado de Administrativa y Financiera
JUAN D. SALAZAR - Profesional Universitario de Asistencia Jurídica.
Proyectó: ADRIANA E. CAMELO GUEVARA.- Profesional Universitario de Gestión Administrativa